

Quito, 16 de marzo de 2007

153997

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPUTER SCIENCES CORPORATION  
CSCECUADOR S.A.**

Distinguidos señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSCECUADOR S.A., presento a la consideración de ustedes el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2006.

Una vez revisados los Libros Sociales, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos que me fueron proporcionados a fin de disponer de los elementos que me permitan emitir mi opinión, informo a ustedes que los administradores de la compañía han dado cumplimiento tanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en su gestión durante el período arriba indicado.

Adicionalmente los Libros Sociales y la respectiva correspondencia se mantiene y conserva de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias respectivas.

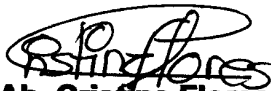
El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la verdadera situación de la empresa, lo cual tiene concordancia con los Libros de Contabilidad.

Respecto de la contabilidad, me permito informar que ésta se ha llevado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las respectivas disposiciones legales.

Con relación a los bienes de la compañía se encuentran debidamente conservados y custodiados.

Por último los procedimientos de control interno han sido cumplidos por el personal de la compañía.

En esta forma doy cumplimiento a mi obligación en mi calidad de Comisario Principal de **COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSCECUADOR S.A.** sometiendo mi informe a la consideración de los señores accionistas. Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza dispensada.

  
**Ab. Cristina Flores B.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**